



Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación

## El Aeropuerto de Bilbao realiza un simulacro general de emergencia aeronáutica

- El personal de Aena ha coordinado su trabajo con la Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco y las fuerzas de seguridad

10 de octubre de 2018

El Aeropuerto de Bilbao, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencia, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencia, que incluye tanto las emergencias exteriores como el Plan de Autoprotección del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto, como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y las infraestructuras que pudieran verse afectadas por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo vasco cumple con la normativa de la OACI

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Tel. 944 869 837 [kgorria@e-externas.aena.es](mailto:kgorria@e-externas.aena.es) [www.aena.es](http://www.aena.es)  [@aena](https://twitter.com/aena)

(Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección. Esta práctica obedece, además, al compromiso de Aena de ofrecer un servicio seguro y de calidad.

### **Desarrollo del ejercicio**

El simulacro realizado hoy ha tenido como guion un incendio en la plataforma sur debido a la rotura del colector en un camión de repostaje mientras suministraba combustible a una avioneta.

Como consecuencia del accidente, los dos ocupantes de la aeronave sufren quemaduras de gravedad e intoxicación por humo. Los tres pasajeros que permanecían en la furgoneta de handling que se acercaba a la aeronave en el momento del incendio presentan traumatismos y quemaduras, así como intoxicación por humo. Otras tres personas que han conseguido abandonar los vehículos situados en la zona sufren quemaduras y síntomas de intoxicación por humo de menor gravedad.

La Torre de Control es la primera en percatarse del accidente. El controlador activa la alarma general, comunicando el incidente a Operaciones y Servicio de Extinción de Incendios del Aeropuerto.

Operaciones contacta con el 112 (SOS Deiak) para notificar el hecho, facilitando los datos disponibles en ese momento: zona del siniestro, tipo de aeronave y capacidad para pasajeros y combustible de la misma. Sos Deiak activa entonces la táctica operativa del Sistema Vasco de Atención de Emergencias para un caso como este en el Aeropuerto de Bilbao.

Durante estos primeros minutos van accediendo al lugar del accidente los medios de ayuda exterior activados por la Dirección de Atención de Emergencias del Gobierno Vasco. Bomberos de la Diputación y servicios sanitarios se suman a las primeras actuaciones desarrolladas por los bomberos del aeropuerto y atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Constituida el área de socorro y clasificados los heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y transporte, se procede a la estabilización y evacuación de éstos por parte de los efectivos sanitarios.

Mientras, en el edificio terminal los familiares de las personas implicadas en el accidente son atendidos y derivados a la Sala de Familiares, donde se coordina su atención por psicólogos, Responsable del Aeropuerto de Asistencia a Víctimas (RAAV) y la Persona de Contacto (PECO) del Gobierno Vasco.

### **COLECTIVOS PARTICIPANTES**

En la realización de este simulacro se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas:

#### **Medios del Aeropuerto:**

Dirección del Aeropuerto  
Torre de Control  
Operaciones  
Seguridad aeroportuaria  
Compañía aérea  
Guardia Civil  
Agentes Handling  
Aemet

#### **Medios externos al Aeropuerto:**

Dirección de Atención de Emergencias y Meteorología del Gobierno Vasco  
Servicio Vasco de Salud - Osakidetza  
Guardia Civil  
Policía Nacional  
Ertzaintza  
Bomberos de la Diputación Foral de Bizkaia  
Bomberos del Ayuntamiento de Bilbao  
Cruz Roja  
DYA  
Instituto de Formación Profesional San Jorge  
Delegación del Gobierno

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Emergencia, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.